



## REUNIÓN INFORMATIVA

### SOLICITUD DE PROPUESTAS N°037/2020:

#### **“Consultoría para el diseño e implementación de un sistema de monitoreo, reporte y verificación del Programa HuellaChile (MRV HuellaChile)”**

Viernes 08 de mayo de 2020 – 10:30 hrs.

LUGAR: Plataforma Zoom

ASISTENTES: Representantes de empresas, organizaciones y/o consultoras participantes

POR PROYECTO: Pablo Zuñiga y Ana Guerrero, Profesionales del Programa HuellaChile

POR PNUD: Marino Bejarano y Luis Ibacet(Adquisiciones PNUD); Leonardo Pimentel (Programa PNUD)

Se da la bienvenida a los proponentes y se informa que la minuta de esta reunión se publicará en la página web de PNUD, en la solicitud de propuesta respectiva.

**Exposición de aspectos técnicos:** Pablo Zuñiga, expone los contenidos de la solicitud de propuesta, para el diseño de un sistema de monitoreo, reporte y verificación del Programa HuellaChile (MRV HuellaChile), exponiendo los requerimientos, alcances y objetivos técnicos de la solicitud de propuesta.

**Exposición de aspectos administrativos:** Marino Bejarano da cuenta de los aspectos generales del proceso administrativo de la propuesta, relacionado con sus tiempos (periodo de consultas y respuestas, envío de propuestas, etc.) cumplimiento de los requisitos formales y administrativos indicados en la Solicitud de Propuesta, así como también de los elementos técnicos requeridos en los Términos de Referencia y los requisitos establecidos la Hoja de Datos de las Bases.

Se reitera que la propuesta económica debe venir con clave, esta será solicitada por el PNUD, una vez que la propuesta cumpla con el puntaje mínimo requerido de la propuesta Técnica.

Se recomienda enviar propuestas a tiempo, dado que por temas de los datos adjuntos pueden provocar un desfase de tiempo en la entrada de correos del PNUD, pueden quedar fuera del proceso.



**Detalle de procedimientos administrativos:** Se recuerda que el período de preguntas por escrito está abierto hasta el domingo 10 de mayo y que las respuestas estarán publicadas en el sitio web el martes 12 de mayo. Se recuerda asimismo que el proceso de recepción de propuestas termina el martes 19 de mayo, a las 23:59:59 hrs. Se espera recibir las propuestas antes de esa fecha y hora.

**Preguntas:** (Las siguientes preguntas corresponden a las realizadas durante la reunión, las que serán resueltas junto con las que llegues escritas hasta el día 10 de mayo y publicadas el martes 12 de mayo, para el conocimiento público)

1. Consulta sobre el alcance de la plataforma, ¿es de registro de análisis de Huella de Carbono o de cálculo?
2. Sobre huella de Carbono de Evento ¿debe ser un módulo especial?
3. Módulo de reducciones ¿Se deben ingresar todas las reducciones de huella de carbono?
4. ¿La plataforma, es un repositorio donde las empresas colocan sus acciones de mitigación o las empresas escogerán que acciones están desarrollando?
5. ¿Existe opción de ir en equipo con especialistas informáticos y especialistas de Huella de Carbono? Dado que no se puede crear una empresa ex ante.
6. ¿Módulos de MRV y de la plataforma de Acciones de Mitigación estará contenida en el RETc o comunicarse con ella?
7. El sistema MRV, ¿se planea eventualmente que alimente la plataforma a nivel nacional para registrar acciones de mitigación?
8. ¿Referencias deben ser de herramientas web?
9. ¿cómo se evaluarán las referencias cuando se presente un consorcio?
10. ¿Existe conflicto de interés por ser asesorados por empresas verificadoras pertenecientes del Programa HuellaChile?
11. ¿La plataforma web debe estar disponible en el MMA como requerimiento o puede ser una plataforma web-cloud?